

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ONTÍGOLA

DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO DE ONTÍGOLA

Habiéndose notificado a los interesados indicados en la relación adjunta el inicio del expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes de este municipio y en aplicación a los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre, por el que modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, se hace público el inicio del expediente indicado, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE BAJA DE OFICIO

Exp.	Titular	D.N.I. N.I.E. Pasaporte	Fecha de nacimiento
1	FATMA SALEC	51212843-P	22/10/1986
2	SILVIU STELIAN CORCIU	X-8296680-M	18/05/1989
3	ANDREI NEDELCU	Y-1583278-H	16/12/1983
4	LIBARDO ALFONSO SANCHEZ	91295402	06/02/1974
5	LUIS MANUEL ORTEGA PLATERO	46864602-D	05/01/1981
1	FATMA SALEC	51212843-P	22/10/1986

Ontígola 21 de marzo de 2013.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 3096